

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 3 SFP 2014

RES. H. Nº

1243-14

EXPTE.Nº 4.474/14. -

VISTO:

La Res. H. Nº 0737-14, por la cual se autoriza a la Profesora Isabel del Valle Salas, la realización de Adscripción Docente en la asignatura "Historia Regional" de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. Emma Raspi; y

CONSIDERANDO:

Oue la docente responsable de la asignatura, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º .- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en la Asignatura "HISTORIA REGIONAL", de la carrera de Historia, a cargo de la Prof. Emma Raspi, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 0737-14:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ISABEL DEL VALLE SALAS	20.352.069	10 DIEZ-SOBRESALIENTE

ARTICULO 2° .- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Escuela de Historia, Departamento Docencia, y Boletín Oficial.

DD-14

STELLA MARIS MIMESSI Secretaria Técnica

Facultad de Humanidades - UNSa

ESP. LIMANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNS&